



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 055

Fecha: 23 de mayo de 2018

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2013-00089	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alfredo Manuel Oviedo	E.S.E. Hospital La Unión	21/05/2018	Auto	Principal	Se corrige la fecha del auto que aprobó la liquidación de costas

Se publica hoy 23 de mayo de 2018, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria